

Firma de [Nombre], [Apellido]  
Impresión [Nombre] [Apellido] 5 e  
[Dirección]

A LOS REPUBLICANOS PUROS, REUNIDOS EN ASAMBLEA  
EN LA CIUDAD DE MAYAGUEZ EL 22 DE AGOSTO DE 1927.

Correligionarios:

Ha poco más de tres años, a raíz de la histórica Asamblea Republicana de Mayaguez de 1924, dirigí un manifiesto a todos los Republicanos, que reproduzco a continuación como expresión sincera de mi leal sentir y pensar de entonces que <sup>es</sup> el mismo de ahora, suprimiendo tan solo aquellos párrafos que fueron secuela del ardor de la controversia partidarista entonces existente, y que ahora son enteramente inoportunos.

Mis palabras de concordia de hace tres años, las repito hoy, dirigidas a vosotros, hermanos en el ideal, que habeis elegido apartaros de nuestro lado.

Hoy todos los partidos políticos, el vuestro entre ellos, estan en tregua. Pasado el fragor de la lucha, desvanecido el humo del combate que nos impedía vernos, descubrimos que somos los mismos de siempre, que somos ramas del mismo tronco que no deben permanecer separadas, porque no existen razones ni motivos fundamentales que puedan separarnos.

No deseo resucitar el pasado; No quiero renovar mutuos agravios. No deseo aquilatar responsabilidades. No pretendo ni necesito disculparme. La historia dará su fallo. Pero creo que una reconciliación de las dos ramas republicanas, que les permita reanudar su vida colectiva en el punto y hora en que fué interrumpida por vuestra ausencia, la reclama la salud de la Patria y los secretos deseos de todos noso-

tros, separados por fronteras imaginarias levantadas por nuestros prejuicios y preocupaciones personales.

-Fórmula de avenencia?- Podran discutirla sendas comisiones de los Comites directivos territoriales de ambos grupos disidentes. Deseo anticipar sin embargo, que el Reglamento de "La Alianza" aprobado por el Comite directivo y sancionado por el referendum de sus comites locales, reconoce y garantiza igual y ponderada participación a los dos partidos aliados en los organismos dirigentes de la Coalición y que vosotros dividiriais con nosotros por igual estos derechos, representaciones y responsabilidades, ya que ideológicamente somos elementos componentes del mismo todo.-  
Plataforma económico-social?- Todos coincidimos en su exposición y solución.- Solo discrepamos en detalles, en accidentes, nacidos no de divergencias colectivas, sino de personal ideología.-  
Plataforma Política?- la de siempre; plenitud del gobierno propio para el presente. Para el futuro lo que resuelva la voluntad colectiva de nuestro Pueblo, y entre tanto, libertad de criterio y acción para defender cada cual la solución que su conciencia le dicte, siempre que ella encarne el reconocimiento de la soberanía interior de Puerto Rico, sin más limitación o cortapiza, que la que impone a los estados su convivencia en el seno de la federación soberana de estados.

Meditad. La historia nos contempla y nos juzgará. Las férvidas palabras del Dr. Veve adquieren en estos instantes en que el dolor azaetea su espíritu y su cuerpo de asceta, la unción y la prestancia de un

de un oráculo, de una oración....Os tiendo una vez  
más el ramo fraternal de olivo. No lo rechazéis. No  
penseis en vosotros ni en mí. Pensad en nuestros des-  
cendientes, en la Patria, y en Dios....Que El os ilu-  
mine.

Fraternalmente,

Jose Tous Soto-Pres. del Partido  
Rep. Puertorriqueño.-